

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

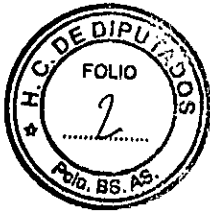
**PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**RESUELVE**

Dirigirse al Poder Ejecutivo, a efectos de solicitarle que tenga a bien informar, a través del organismo que corresponda; sobre distintos puntos relacionados con la **Mesa Intersectorial por Hospitales Libres de Violencia de la Provincia de Buenos Aires:**

- 1- Indique la fecha concreta en fue conformada la Mesa Intersectorial por Hospitales Libres de Violencia de la Provincia de Buenos Aires y quienes la componen. Asimismo tenga a bien manifestar en qué fecha comenzaron a realizar el trabajo que le fue encomendado.
- 2- Explícite de manera pormenorizada sobre la cantidad de episodios violentos, que pudiere haber tomado conocimiento, ocurridos en los Hospitales de nuestra provincia, así como también en qué circunstancias se sucedieron los acontecimientos, y cuál habría sido el saldo resultante en cada caso tomando como parámetros de tiempo el momento de la conformación de la Mesa hasta la actualidad.
- 3- Enumere, si así hubiere ocurrido, cantidad de denuncias y/o comunicaciones recibidas en su dependencia por parte de los profesionales de la salud bonaerense o trabajadores del sector. De la misma manera detalle qué medidas se tomaron a partir de ellas.
- 4- Detalle cuales han sido las medidas adoptadas o sugeridas por esta Mesa de trabajo multisectorial para paliar la situación de inseguridad que atraviesan los Hospitales de nuestra provincia.
- 5- Cómo está compuesta o quiénes son los afectados a las tareas de seguridad, cuidado y/o custodia de los Hospitales de nuestra provincia, detallando cantidad de personal afectado, así como también a que Fuerza de Seguridad Publica pertenecen.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

- 6- Informe sobre planes o programas especiales destinados a garantizar la seguridad en los lugares vinculados con la salud pública que se estén llevando a cabo o que se piensen implementar en el corto y mediano plazo.
  
- 7- Tenga a bien transmitir sobre todo otro dato que estime de interés sobre la cuestión planteada y que permita a esta Honorable Cámara de Diputados tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
Bloque Radical y Blanco  
H.C. de Diputados Provd. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**

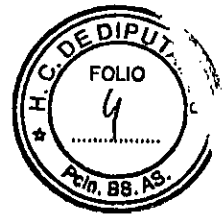
Lamentablemente la violencia viene siendo, desde hace un largo tiempo, un problema que se ha instalado en nuestra sociedad y ninguna medida parece ser suficiente para controlarla. Por ese motivo es que muchas personas han sufrido, y sufren día a día, las consecuencias del incremento de la inseguridad. En ese contexto la agresión contra los integrantes de los equipos de salud de los diferentes nosocomios es un fenómeno que va, lamentablemente, en aumento.

El ejercicio de pensar esta situación nos invita a visualizar varios motivos que ocasionan la escalada de violencia: la sensación de falta de respuesta del sistema sanitario actual que presenta una excesiva demanda, el faltante de camas, la demora en los turnos y la constante falta de insumos y además el aumento de los equipos tecnológicos y de confort son una tentación para el robo y el hurto.

Si bien la violencia en la sociedad es una problemática generalizada, el hecho de que se vuelva contra los profesionales que naturalmente son de ayuda, habla de una tergiversación y devaluación de los valores comunitarios que sin dudas debemos recuperar.

Lo expuesto, sumado a los recientes hechos de inseguridad entre los que se destaca el abuso sexual a una doctora anestesióloga en manos de dos hombres que exigían psicofármacos en el Hospital Gobernador Mercante de la localidad de José C. Paz, ha motivado a la presentación de la presente Solicitud de Informes, mas si tenemos en cuenta que contamos en nuestra provincia con una Mesa Intersectorial que trabaja en pos de contar con Hospitales Libres de Violencia.

Los profesionales del nosocomio convocaron a una huelga de 48 horas para este martes y miércoles en tanto que la Asociación de Profesionales de la Salud de la provincia de Buenos Aires -CICOP- anunció que a raíz de ese acontecimiento llevará adelante una medida de fuerza que implica un cese de actividades, en principio, de 24 horas.



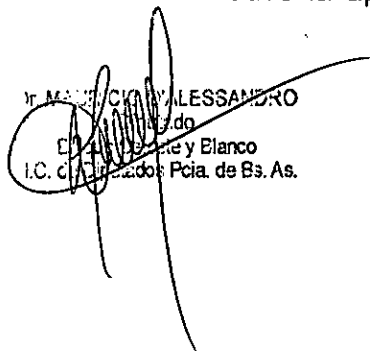
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Según trascendió públicamente, dos sujetos habrían llegado hasta el área de descanso médico del hospital donde se encontraba la mujer para exigir psicofármacos. Al no encontrarlos, la arrastraron hasta el baño, le hicieron cortes en el pecho y la cara, y la maniataron en la cama, donde abusaron de ella.

Este estado de situación, sumado a que supuestamente existen una gran cantidad de convenios, entre los nosocomios y la Mesa Intersectorial que no se cumplen, como por ejemplo la presencia policial, la capacitación de los cuidadores que intervienen en las tareas de control de ingreso, egreso y estadía de las personas en los hospitales, nos genera el interrogante respecto de cuáles son las medidas que dicha Mesa provincial está llevando a cabo, teniendo en cuenta que si bien actualmente está funcionando, advertimos una tardía respuesta ante eventos lamentables de estas características.

Sin dudas, si se mantienen estas problemáticas, tanto en las falencias de instrumentación de políticas de seguridad, así como a lo que provisión de insumos básicos y específicos para el normal desarrollo de la atención primaria de la salud, el conflicto se irá agravando en nuestra Provincia de Buenos Aires.

Por lo expuesto es que solicito a las Señoras Diputadas y Señores Diputados acompañen con su voto afirmativo la aprobación de este Proyecto de Solicitud de Informes.

  
Dr. MARCELO ALESSANDRO  
Diputado de la Cámara de Diputados  
I.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.